



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008

TOMO CCXXVIII

DURANGO, DGO.,

MARTES 15 DE

OCTUBRE DE 2013

No. 18 EXT.

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

"2013, Año del 450 Aniversario de la Fundación de Durango"

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-910002998-N4-2013, PARA LA ADQUISICION DE AUTOBUSES ACONDICIONADOS DE FÁBRICA CON RAMPA ELECTROHIDRAULICA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PAG. 2

ADENDUM.-

AL ACUERDO • No. 761 POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA IMPARTIR MAESTRIA EN INGENIERIA ADMINISTRATIVA. EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO UNIVERSITARIO ANGLO ESPAÑOL.

PAG. 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
RESUMEN DE CONVOCATORIA
Licitación Pública Nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LA-910002998-N4-2013, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av 20 de Noviembre No. 902 pte Zona Centro, Colonia Zona Centro, C.P 34000, Durango, Durango, teléfono: (618) 811-11-10, 137-5700 y .06 ext. y fax 6188111110 Ext. , los días, de lunes a viernes de las de 9:00 a 14:30.

Objeto de la Licitación	Adquisición de autobuses acondicionados de fábrica con rampa electrohidráulica para el servicio de transporte público de personas con discapacidad.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	15/10/2013, 00:00:00 horas
Junta de aclaraciones	22/10/2013, 11:00:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	29/10/2013, 10:00:00 horas

VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 15 DE OCTUBRE DE 2013
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DELYANA DE JESÚS VARGAS LOAIZA
RUBRICA



*Coordinación de Educación Media Superior, Superior y Particular
Departamento de Incorporación y Servicios Jurídicos*

A D E N D U M

Con fundamento en lo establecido en el artículo 9 del Reglamento para la Educación que imparten los Particulares, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango el dia 7 de diciembre de 1995, N° 46, se realiza el presente Adendum al **ACUERDO No. 761 por el que se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios** para impartir **Maestría en Ingeniería Administrativa** (cuatro semestres, en turno mixto, con alumnado mixto y modalidad escolarizada) a la Institución Educativa denominada **Instituto Universitario Anglo Español**, emitido por el Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo, en su carácter de Secretario de Educación del Estado de Durango, a los treinta y un dias del mes de enero del año dos mil trece, por lo cual se modifica para quedar como sigue:

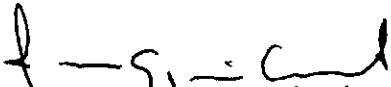
ACUERDO No. 761 por el que se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para impartir **Maestría en Ingeniería Administrativa** (cuatro cuatrimestres, en turno mixto, con alumnado mixto y modalidad escolarizada) a la Institución Educativa denominada **Instituto Universitario Anglo Español**.

Lo anterior para todos los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

“Sufragio Efectivo.- No Reelección”

Victoria de Durango, Dgo., a 28 de mayo de 2013


LIC. IRMA INÉS GUZMÁN ÁVILA

COORDINADORA



c.c.p. Prof. Jaime Fernández Saracho.- Secretario General de Gobierno.
c.c.p. Dr. Enrique Medina Vidaña.- Subsecretario de Servicios Educativos.
c.c.p. Lic. Abel Díaz Hernández.- Director de Asuntos Jurídicos y Laborales de la SEED.
c.c.p. Ing. Elvia Leticia Quiñónez Nevárez.- Jefa del Departamento de Educación Particular de la CEMSSyP
c.c.p. Archivo.



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Director General

Hidalgo No. 328 sur, Col. Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000

Dirección del Periódico Oficial

Tel. 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado